

00000001

Chichizola
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Elias Homero Laborde y con la presencia de los Consejeros Titulares Dres. Juan José Amondarain, María Cristina Azcueta, Carlos Eduardo Bonicatto, Luis María Chichizola, Pablo Santiago Egyptien, Gustavo Daniel Ferrari, Alejandro Filomeno, Jorge Arturo Graziano, Carlos Alberto Martínez, Luis Alberto Montagnaro, Carlos Paulino Pagliere, Jorge Raúl Pezzutti, Miguel Angel Plo, Alicia Aida Proetto, Guillermo Ernesto Sagués y el Consejero Suplente Dr. Ricardo Gerónimo Uncal, a los fines de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 5/ 02/ 2001

15:00 hs.

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.-----
5. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
6. Informe de Relator.-----
7. Convocatoria cargos de Defensor General Departamental/ Defensor Civil.-----
8. Consideración de la Administración Contable del Consejo y Tratamiento de Sumario Administrativo a cargo Dr. Chichizola.-----
9. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección.-----
10. Trámite de impugnaciones a concursos de Juez de Paz.-----
11. Designación de Académicos para el año 2001.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.-----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Elias Homero Laborde informa al plenario sobre las gestiones realizadas para la adquisición del///

inmueble para futura sede del organismo, las que culminaran con la firma del boleto de compraventa al que se le adicionara una cláusula a solicitud de la vendedora, de lo que se toma conocimiento.

INFORME DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Convocado a la sesión, el Dr. Oscar Raimundo Fueyo informa al Consejo de la Magistratura sobre temas inherentes a la ejecución presupuestaria del año y sobre los avances en las gestiones para la adquisición del inmueble propiedad de Huayqui S. A. Construcciones para la futura sede del organismo, de lo que se toma conocimiento.

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Estado de los Concursos y de expedientes que en copia se adjunta.

RESOLUCIÓN POR ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE PARA SEDE DEL CONSEJO. MODIFICACIÓN DE BOLETO DE COMPROVANTA: Ante el estado de tramitación de la adquisición del inmueble para sede del organismo, Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución modificatoria de la oportunamente dictada:

VISTO: El expediente 5900-713/2000 y su agregado 5900-667/2000, por medio del cual se tramita la adquisición del inmueble sito en calle Diagonal 79 nº 910 de la ciudad de La Plata, donde funcionará la nueva sede del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y, CONSIDERANDO: Que por Resolución nº 168 del 18 de diciembre de 2000 este Consejo decidiera aprobar la compra del inmueble sito en calle Diagonal 79 nro. 910 de La Plata por la suma de pesos un millón seiscientos treinta mil (\$1.630.000,00), conforme las cláusulas del Boleto de Compraventa que como Anexo I formara parte integrante de la misma.

Que por Resolución nº 198 del 27 de diciembre de 2000 se modificaran las cláusulas Segunda, Tercera y Cuarta del Boleto de Compraventa mencionado.

Que el Presidente resolviera anexar una nueva cláusula a dicho instrumento, a solicitud de la parte vendedora.

Que corresponde que este Consejo de la Magistratura ratifique la anexión realizada.///

00000002

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Aprobar la inclusión en el boleto de compraventa firmado el veintiocho de diciembre de dos mil con la firma Huayqui S. A. Construcciones para la adquisición del inmueble sito en calle Diagonal 79 número 910 de La Plata de la cláusula que se transcribe a continuación:-----

"Cláusula Adicional: LA COMPRADORA, designará el escribano interviniente antes del 1º de febrero de 2001 y notificará por carta documento su designación a la vendedora, a fin de que pueda esta levantar judicialmente las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble, con antelación al acto escriturario."-----

Artículo 2º: Registrese por la Secretaría del Consejo, comuníquese y base a la Subsecretaría Administrativa a sus efectos. Cumplido, archívese.-----

Resolución N°0204.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

NOTIFICACION A ESTAMENTOS DE CESE DE MANDATOS DE CONSEJEROS TITULARES

Y SUPLENTES: Ante la proximidad del cese de mandatos de Consejeros Titulares y Suplentes, y lo indicado en el artículo 9 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura resuelve que, por Presidencia, se solicite a los estamentos formulen las designaciones correspondientes con la antelación establecida en la norma mencionada.

RESOLUCION DE RESPUESTA A SOLICITUD DE AUDIENCIA CON EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA EFECTUADA POR JUECES DESIGNADOS DE LOS TRIBUNALES

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS: Analizado por el plenario el pedido de audiencia con el Consejo presentado por los Dres. José A. Servín, Verónica P. Valdi, Ana C. Logar, Marcelo J. Schreginger, Luis F. Arias, Antonio Escobar, Jorge A. Ocampo, Gladys Martí, Hugo Guarnieri y Simón Isach invocando el carácter de jueces designados de los Tribunales Contencioso Administrativos de La Plata, Lomas de Zamora, San Martín, San Nicolás y Mar del Plata por nota de fecha 13 de//

\\ diciembre de 2000, recibida en esta Secretaría el 15 del mismo mes y año, por mayoría se adopta la siguiente Resolución:-----
VISTA la solicitud de audiencia que efectuaran a este Consejo de la Magistratura por nota presentada el día 15 de diciembre de 2000, los Dres. José A. Servín, Verónica P. Valdi, Ana C. Logar, Marcelo J. Schreginger, Luis F. Arias, Antonio Escobar, Jorge A. Ocampo, Gladys Martí, Hugo Guarnieri y Simón Isach quienes invocan el carácter de jueces designados de los Tribunales Contencioso Administrativos de La Plata, Lomas de Zamora, San Martín, San Nicolás y Mar del Plata y-----
CONSIDERANDO que el Consejo de la Magistratura ha agotado el ejercicio de la competencia que por mandato constitucional ejerce al elaborar las respectivas ternas (artículo 175 Constitución de la provincia de Buenos Aires y 23 y cc. de la ley 11.868 y 1 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura)-----
Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Responder al pedido de audiencia efectuado por los profesionales mencionados en los siguientes términos:-----

"La Plata 5 de febrero de 2001./ Dres. José A. Servín, Verónica Valdi, Ana C. Logar, Marcelo J. Schreginger, Luis F. Arias, Antonio Escobar, Jorge A. Ocampo, Gladys Martí, Hugo Guarnieri y Simón Isach/ Su despacho:/ Tengo el agrado de dirigirme a ustedes acusando recibo de su atenta nota fechada el 13 de diciembre de 2000./ En relación al pedido de audiencia que en la misma efectuaran pongo en vuestro conocimiento que el Consejo considera agotado el ejercicio de la competencia que por mandato constitucional ejerce al elaborar las respectivas ternas (artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.) y que en razón de ello, no es posible acceder a la entrevista solicitada, según se ha decidido en la sesión del día de la fecha por mayoría del Consejo./ Sin otro particular, les saludo muy atentamente./ Dr. Elias Homero Laborde/Presidente del Consejo de la Magistratura".-----///



00000003

Dr. OSVALDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\Articulo 2º: Regístrese y notifíquese a los presentantes en el domicilio denunciado de calle 57 n° 512 y 1/2 de la ciudad de La Plata.-
Resolución N°0205.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

Ante el pedido expreso del Sr. Consejero Titular Dr. Alejandro Filomeno se deja constancia que su voto fue emitido en sentido favorable a la recepción en audiencia de los profesionales supra mencionados.-----

RESOLUCION DE RESPUESTA A PRESENTACION DE LA DRA. MOLINARI: Ante la presentación efectuada por la Dra. Irene Mabel Molinari, se dicta la siguiente resolución:-----

VISTA la presentación efectuada por la Dra. Irene Mabel Molinari, por nota recibida en la Secretaría el 28 de diciembre de 2000, por la que se trouga la terna elaborada por el Consejo de la Magistratura para cubrir un cargo vacante de Agente Fiscal en el Departamento Judicial de Zárate Campana, solicitando se reconsidere la misma y,-----
CONSIDERANDO que en la elaboración se ha procedido de acuerdo a lo indicado por la ley 11.868 y al Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Articulo 1º: Rechazar la presentación de la Dra. Irene Mabel Molinari, en razón de haberse procedido de acuerdo a lo establecido en el articulo 28 y concordantes de la ley 11.868 y 23, 24 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Articulo 2º: Regístrese, notifíquese y archívese.-----

Resolución N°0206.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCION SOBRE PEDIDO DE REVISION DE EXAMEN: Analizado el trámite de pedido de reconsideración de corrección de examen presentado por el//

\\Dr. Alejandro Pellegrinelli, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----
VISTA la presentación efectuada por el Dr. Alejandro Pellegrinelli por nota fechada el día 27 diciembre de 2.000 glosada al expediente n° 5900-920/2000 y,-----

CONSIDERANDO que este Consejo de la Magistratura resolviera con fecha 27 de noviembre de 2000 (Resolución n° 148), ante el pedido de revisión efectuado por el presentante Dr. Alejandro Pellegrinelli respecto de la prueba de oposición por el mismo rendida en fecha 28 de marzo de 2000 en el concurso para el cargo de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal, ratificar el puntaje oportunamente otorgado al concursante en la prueba de mención quien, en consecuencia, no mantuvo la calidad de postulante en dicho concurso.-----

Que habiendo sido notificada dicha Resolución al Dr. Pellegrinelli por medio de carta documento agregada a 31/ 32 de estos actuados, éste efectúa la presentación en tratamiento, en la cual manifiesta que el decisorio de fecha 27 de noviembre le agravia en la medida que "se funda en una normativa cuya vigencia resulta posterior no sólo al examen efectuado sino también a la fecha en que se formuló el propio planteo de revisión contra el resultado del mismo" y, solicita que se adopten los medios necesarios a fin de que el planteo de revisión formulado sea evaluado y valorado conforme la normativa y reglamentación vigente al tiempo de su interposición y que se funde debidamente en derecho la decisión recaída.-----

Que, como se expresara en los considerandos de la Resolución n° 148, la decisión adoptada lo fue en razón de no advertirse error material, ilegalidad, o palmaria arbitrariedad en la corrección del examen rendido por el recurrente el día 28 de marzo de 2000, indicándose asimismo que tal criterio se correspondía con el adoptado por el Organismo en anteriores oportunidades citándose como precedente el "Caso Riusech" (Resolución n° 1).-----

Que en consecuencia lo decidido por el Consejo de la Magistratura por medio de la Resolución n° 148 no ha sido en base a la aplicación de una normativa no vigente al momento de la presentación que motivara su dictado sino que se condice con la hermenéutica que en reiteradas///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000004

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\Oportunidades ante similares supuestos ha aplicado el Cuerpo con estricto ajuste a Derecho.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: No hacer lugar a lo peticionado por el recurrente en su presentación de fecha 27 de diciembre de 2000, estándose en consecuencia a lo proveído en la Resolución n° 148 del 27 de noviembre de 2.000.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese al recurrente y archívese.-----

Resolución N°0201.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

DESIGNACION DE ACADEMICOS PARA EL AÑO 2001. POSTERGACION PARA LA

PROXIMA SESION: Analizados por el plenario los antecedentes de los propuestos, se decide postergar la designación de Académicos para la próxima sesión.-----

Sin más, siendo las dieciocho horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el Dr. Elias Homero Laborde por ante mí, doy fe. S/entendido: 207. *Salvo* *Dr. Elias Homero Laborde*

Dr. Elias Homero Laborde

Presidente

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario

Informe de Secretaría

5/2/2001

Notas Recibidas

28/12/2000 Dra. Molinari, Irene Mabel (Fiscal Adjunto de Zárate - Campana); impugna la terna votada para cubrir el cargo de Agente Fiscal Titular del Depto. Judicial Zárate - Campana (Camilo Quiroga, Daniel Maribotti y Guillermo Ghehenneuf), pues en la conformación de la misma no se habrían tenido en cuenta los antecedentes de la impugnante.-

23/12/2001 Sr. Munar, Alberto: formula denuncia contra magistrados del Depto. Judicial Mar del Plata (para remitir a la Secretaría General de la Procuración de la SCJBA).-

Notas Remitidas

28/12/2000 Fax y E – Mail a Consejeros remitiéndole el acta de la sesión del 26/12/2000.
28/12/2000 (20) Fax a Colegios y Asociaciones de Magistrados remitiendo ternas elevadas al Poder Ejecutivo el 26/12/2000.
2/01/2001 (57) Cartas a ternados para Defensor Civil.-
2/01/2001 (122) Cartas a ternados para Juez Civil, Defensor Penal y Juez de Cámara Civil.-
31/01/2001 Nota a Dr. Adreani, Rodolfo Héctor (Director de Comunicaciones de la Pcia. de Bs. As.), remitiéndole información sobre el consumo telefónico del Consejo.-
2/01/2001 Memorandum a Sr. Secretario de Prensa y Difusión Dr. Julio Machi, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de las ternas votadas con fecha 26/12/2000.
2/01/2001 Carta Documento a Dra. Fabregat, notificando resolución 189.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Battista, notificando resolución 181.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Buso, notificando resolución 175.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Camps, notificando resolución 171.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Cevasco, notificando resolución 186.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Daguerre, notificando resolución 169.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Iglesias, notificando resolución 185.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Larrea, notificando resolución 191.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Lopez Rios, notificando resolución 177.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Mendez, notificando resolución 188.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Meroni, notificando resolución 187.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Morano, notificando resolución 172.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Ovalle, notificando resolución 170.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Pereyra, notificando resolución 180.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Perez, notificando resolución 178.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Quaranta, notificando resolución 182.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Rama, notificando resolución 173.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Selva, notificando resolución 174.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Verteramo, notificando resolución 179.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Vila, notificando resolución 176.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Berenguer, notificando resolución 202.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Mosca, notificando resolución 201.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Panizza, notificando resolución 190.-
2/01/2001 Carta Documento a Dr. Zuccarello, notificando resolución 184.-
2/02/2001 Carta Documento a Dr. Selva, notificando resolución 174.-
2/02/2001 Carta Documento a Dr. Zuccarello, notificando resolución 184.-
2/02/2001 Respuesta a Oficio Judicial e”Villanustre c/Zicavo s/Ds. y Ps”.-

ANEXO 2 CONSEJO DE

Salutaciones recibidas con motivo de las fiestas de fin año:

Dr. Elías Homero Laborde Presidente de la SCJBA;
Dr. Eduardo Julio Pettigiani Ministro de la SCJBA;
Dr. Juan Manuel Salas Ministro de la SCJBA;
Dr. Guillermo David San Martín Ministro de la SCJBA;
Dr. Mario Luis Pergolani Juez Tribunal Trabajo Trenque Lauquen;
Dr. Roberto Angel Bagattin, Presidente Cámara de Apelación Civil y Comercial de Mercedes;
Asociación de Magistrados de Morón.-
Colegio de Abogados del Depto. Judicial Mercedes;
Colegio de Abogados del Depto. Judicial Mar del Plata;
Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Azul;
Dr. Gersenobitz, Juan Mario Consejero del Consejo de la Magistratura de la Nación;
Consejo de la Magistratura de Chubut.-

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000005
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

Dr. Saul Arcuri, Asesor Ejecutivo de la Asesoría General de Gobierno;
Dr. Federico Guillermo Domínguez; Presidente del Tribunal de Casación de la Pcia.;
Dr. Horacio Rodríguez Larreta, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Pcia.;
Dr. Ortega, Jorge Alberto; Juez del Tribunal de Trabajo de Junín;
Dra. Reiriz, María Graciela; Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación;
Estudio Jurídico Pezzutti;

Información para el Consejo:

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Bs. As. nos hizo llegar su revista Artículo publicado en el Diario La Nación el 5/1/2000, de la autoría del Dr. Eduardo Orio Consejero del Consejo de la Magistratura de la Nación.

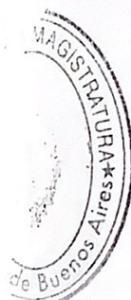
PENDIENTE PARA TRATAR POR EL CONSEJO:

6/12/2000 Pedido del Dr. Cacivio, Fabián, ampliando presentación del 10/11/00 y solicita acceder a los 27 legajos de los postulantes seleccionados para cubrir vacantes de La Plata, Quilmes, Lomas de Zamora y Morón, respuestas a los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Colegios de Abogados, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la SCJPBA, así como entrevista con el Sr. Presidente.

11/12/2000 Dr. Vitale, Alfredo R.U. remite nota por la cual informa que la Dra. Silvia Beatriz Herrera ha formulado una presentación ante la Dirección de Reconocimientos Médicos solicitando la realización de entrevista con otros peritos. Al respecto informa que la citada Dirección no cuenta con otros especialistas pero considera que no habría inhabilidad para que intervengan nuevamente los anteriores.

15/12/2000 Comunicación telefónica del Dr. Pisano, Ministro de la SCJBA; solicitando, si es posible antes de la feria judicial, que se comunique a dicho Tribunal el vencimiento de los períodos de los representantes del Poder Judicial en este Organismo.

15/12/2000 Jueces designados de los Tribunales Contencioso Administrativo de La Plata, Lomas de Zamora, San Martín, San Nicolás y Mar del Plata; solicitan audiencia por el retraso en el cumplimiento de preceptos constitucionales relacionados con el funcionamiento del fuero.-



EXPEDIENTES PARA TRATAR POR EL CONSEJO:

Expte.: 5900-920/2000 Dr. Pellegrinelli, Alejandro; solicita revisión de su examen rendido el 28 de Marzo de 2000. El postulante considera que para resolver su pedido de revisión se aplicó el actual art. 21 del reglamento, que no se encontraba vigente al momento de deducir su queja, por lo cual solicita que su pedido de revisión sea evaluado a la luz de la normativa vigente al momento que lo interpusiera.-

EXPEDIENTES A TRATAR POR MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL (DRES. MARTÍNEZ, PAGLIERE, BONICATTO Y SAGUÉS):

Expte.: 5900-440/00 Contratación de Personal Capacitado para análisis de sistemas (análisis avance de obra).

Expte.: 5900-946/00 Llamado a concurso de Precio o licitación para traslado en autos de alquiler para personal o funcionarios del Consejo (análisis de pliego).

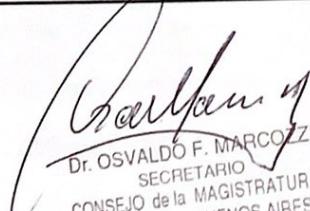
Expte.: 5900-683/00 Recategorización del Personal del Consejo de la Magistratura.

Expte.: 5900-1040/00 Limitación de carpeta médica de Montoya, Ana Laura; por la Dirección de Reconocimientos Médicos.

Estado de los Concursos en trámite al 05/02/01:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
15/6/00	Juez de Paz de Exaltación de la Cruz, Monte Hermoso: Exámenes identificados; Para entrevistas. Psicológicos E/T. Consultivos realizados. PARA	8

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	RESOLVER IMPUGNACIONES	
12/10/00	Juez de Tribunal de Menores de La Plata (1): Sala Examinadora Dres. Amondarain, Chichizola, Martínez y Pezzuti. Exámenes en corrección, con informe parcial de ACADEMICOS	
13/10/00	Asesor de Incapaces Depto. Jud. La Plata (1) y San Isidro (2): Sala Examinadora Dres. Montagnaro, Oliver, Pagliere y Pezzuti. Exámenes en corrección con informe parcial de ACADEMICOS.	
19/10/00	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de LZ (1), Ne (1) y Pe (1): Sala Examinadora Dres. Egyptien, Ferrari, Martínez y Pagliere Exámenes en corrección	
24/10/00	Juez de Tribunal de Trabajo de Olavarria (1) y Tres Arroyos (1): Sala Examinadora Dres. Filomeno, Graziano, Plo y Sagués Exámenes en corrección, para coordinar reunión con ACADEMICOS	
02/11/00	Juez Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Azul (1) y Junín (1): Sala Examinadora Dres. Azcueta, Chichizola, Plo y Sagués. Exámenes en corrección	
28/02/01	Fiscal de Cámaras de DO (1): Sala Examinadora Dres. Chichizola, Martiarena, Oliver y Proetto. Abierta la inscripción	
/00	Defensor General Departamental de LM (1), LP (1), LZ (1), MDP (1), MO (1), Q (1), SI (1), SM (1), SN (1): Sala Examinadora Dres. Azcueta, Egyptien, Martiarena y Pagliere. Deben fijarse las fechas.	
/00	Defensor Civil de Az (1), BB (2), Do (1), Ju (1), Ne (1), TL (1) y ZC (1) y Adjunto de Defensor Civil de LP (1), MdP (1), Quilmes (2), Si (2) y SM (1): Sala Examinadora Dres. Bonicatto, Graziano, Montagnaro y Proetto. Deben fijarse las fechas.	
/00	Adjunto de Agente Fiscal Depto. Jud. La Plata (un cargo)/ Mercedes/ Ag. Fiscal (?) Quilmes: Sala Examinadora Dres. .	


 Dr. OSVALDO F. MAROZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO de la MAGISTRATURA
 PROVINCIA de BUENOS AIRES